

ACTA DE LA VIGESIMOPRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO (CEDEP) DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CELEBRADA EL 25 DE ENERO DE 2021

En la Sala virtual Blackboard Collaborate, siendo las 9 horas y 15 minutos, del día 25 de enero de 2021, comienza la sesión con los siguientes asistentes:

Presidente: Prof. Dr. Jorge Augusto Luengo López (Director General para la Calidad).
Secretaría: Dra. D^a Rocío Guevara Lavado (Responsable de Calidad y Planificación del Área de Postgrado y Doctorado).

Vocales:

- Responsable de Calidad de la Macroárea en Ciencias Sociales y Jurídicas: Prof.^a Dr. Joaquín García Cruz.
- Responsable de Calidad de la Macroárea en Ingeniería y Arquitectura: Prof. Dr. Federico Divina.
- Responsable de Calidad de los Másteres Propios: Prof.^a D.^a Ana Dolores López Sánchez

No asisten:

- Responsable de Calidad de la macroárea en Ciencias: Prof. Dr. Said Hamad Gómez
- Responsable de Calidad de la Macroárea en Artes y Humanidades: Prof.^a Dra. M^a Ángeles Fernández Valle.
- Responsable de Calidad de la Macroárea en Ciencias de la Salud: Prof.^a Dra. Ana Paula Zaderenko Partida.
- Representante del alumnado del CEDEP: D.^a María Dolores Yerga Míguez

ORDEN DEL DÍA

Punto 1: Aprobación, si procede, de las actas de la decimoséptima sesión del 18 de septiembre de 2020, de la decimoctava sesión del 6 de septiembre de 2020, la decimonovena sesión del 27 de octubre de 2020 y la vigésima sesión del 5 de noviembre de 2020.

Se aprueban por asentimiento las actas de las siguientes sesiones de la Comisión de Calidad del CEDEP:


- Acta de la decimoséptima sesión del 18 de septiembre de 2020.
- Acta de la decimoctava sesión del 6 de septiembre de 2020.
- Acta de la decimonovena sesión del 27 de octubre de 2020.
- Acta de la vigésima sesión del 5 de noviembre de 2020.

Punto 2: Informe de la Dirección General para la Calidad de la renovación de la acreditación (convocatoria de octubre de 2020) y del seguimiento (convocatoria de febrero de 2021) de los másteres universitarios sujetos a las evaluaciones de la DEVA.

Universidad Pablo de Olavide
Crta. de Utrera, km. 1. 41013 Sevilla

1

Código Seguro de verificación: tNRhkfwBbTic+ANyxh6w0w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLIVIA DEL ROCIO GUEVARA LAVADO	FECHA	26/01/2021
	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		
ID. FIRMA	firma.upo.es	tNRhkfwBbTic+ANyxh6w0w==	PÁGINA 1/5
 tNRhkfwBbTic+ANyxh6w0w==			

El presidente comenta a los asistentes que se están gestionando las visitas de la DEVA para evaluar a los másteres que se presentaron en la convocatoria anterior al proceso de renovación de la acreditación del pasado mes de octubre de 2020. Durante el mes de enero se evaluaron el Máster Universitario en Arte, Museos y Gestión del Patrimonio Histórico, el Máster Universitario en Ciencias de las religiones: Historia y Sociedad, el Máster Universitario en Ciencias Sociales aplicadas al Medio ambiente y el Máster Universitario en Educación para el Desarrollo, Sensibilización social y Cultural.

Durante estas visitas hubo ciertas incidencias a nivel informático en el desarrollo de las distintas sesiones con la DEVA, pero fueron solucionadas por el CIC.

Actualmente se están gestionando las visitas de la DEVA que se realizarán en febrero para evaluar los siguientes títulos: el Máster Universitario en Rendimiento Físico y Deportivo, el Máster Universitario en Abogacía, el Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral, el Máster Universitario en Criminología y Ciencias Forenses, el Máster Universitario en Derecho de la Nuevas Tecnologías, el Máster Universitario en Biotecnología Ambiental, Industrial y Alimentaria, el Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de Aceites y Bebidas Fermentadas y el Máster Universitario en Diagnóstico del Estado de Conservación del Patrimonio Histórico.

Por último, el presidente informó que se convocará a los responsables de calidad de los títulos sujetos al seguimiento a una reunión en la que se les explicará el protocolo de actuación para el proceso de seguimiento, que será el mismo que análogo al explicado a los másteres sujetos al actual proceso de renovación de su acreditación.

Punto 3: Informe del seguimiento en función de los resultados de renovación de la acreditación del Máster Universitario Gerontología y Dirección y Gestión de Centros Gerontológicos


Se informa de que, concluido el proceso de la renovación de la acreditación de los másteres sujetos a evaluación, se recibió un Informe de la DEVA en el que se detallaban las recomendaciones genéricas y las recomendaciones de especial seguimiento que debía abordar la Comisión académica del Master Máster Universitario en Gerontología y Dirección y Gestión de Centros Gerontológicos. A partir del mismo, en el mes de enero se llevó a cabo una reunión en la que participaron el Vicerrector de Estrategia y Planificación Académica, la Dirección General para la Calidad, la Comisión académica del Máster y el CEDEP, con el objetivo de establecer el cronograma de trabajo y las líneas de actuación para abordar esas recomendaciones.

Por último, el presidente comenta la importancia de estos procesos, tanto los de seguimiento como los de acreditación, dado que los criterios de evaluación por parte de la DEVA son los que acreditan la pervivencia del título.

Punto 4: Aprobación, si procede, de la propuesta de renovación de las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los siguientes títulos:

- Máster Universitario en Abogacía
- Máster Universitario en Biotecnología Sanitaria

Código Seguro de verificación: tNRhkfwBbTic+ANyxh6w0w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLIVIA DEL ROCIO GUEVARA LAVADO	FECHA	26/01/2021
	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		
ID. FIRMA	firma.upo.es	tNRhkfwBbTic+ANyxh6w0w==	PÁGINA 2/5
 tNRhkfwBbTic+ANyxh6w0w==			

- Máster Universitario en Ciencias de las Religiones: Historia y Sociedad
- Máster Universitario en Ciencias Sociales Aplicadas al Medio Ambiente
- Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de Aceites y Bebidas Fermentadas
- Máster Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación
- Máster Universitario en Criminología y Ciencias forenses
- Máster Universitario en Derecho de la Contratación y Responsabilidad Civil
- Máster Universitario en Diagnóstico del Estado de Conservación del Patrimonio Histórico
- Máster Universitario en Dirección de Empresas
- Máster Universitario en Dirección Estratégica de Recursos Humanos
- Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe
- Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera
- Máster Universitario en Género e Igualdad
- Máster Universitario en Historia y Humanidades Digitales
- Máster Universitario en Intervención Social, Cultura y Diversidad
- Máster Universitario en Rendimiento Físico y Deportivo

Se aprueban por asentimiento todas las actas de renovación de las comisiones de garantía interna de calidad de los títulos mencionados en este punto.


El presidente comenta que los másteres que están sujetos al seguimiento de la DEVA deberán renovar su Comisión de Garantía Interna de Calidad, en el caso de que aún no lo hubieran hecho.

Punto 5: Aprobación, si procede, de la propuesta de renovación del/la estudiante en la Comisión de Calidad del CEDEP.

Tras analizar las propuestas recibidas por parte de los asistentes, se acepta la incorporación a la Comisión de Calidad del CEDEP de D. ^a Candela López Canca, estudiante del Máster Universitario en Arte, Museos y Gestión del Patrimonio Histórico.

Punto 6: Aprobación, si procede, del procedimiento PA08-CEDEP: "Diseño y ejecución de planes de contingencia del Centro" del Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro de Estudios de Postgrado y sus Títulos.

Código Seguro de verificación: tNRhkfwBbTic+ANyxh6w0w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLIVIA DEL ROCIO GUEVARA LAVADO	FECHA	26/01/2021
	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		
ID. FIRMA	firma.upo.es	tNRhkfwBbTic+ANyxh6w0w==	PÁGINA 3/5
 tNRhkfwBbTic+ANyxh6w0w==			

El presidente comenta que se ha proyectado actualizar durante este año natural todos los procedimientos del Manual de Procedimientos del CEDEP y el Manual de Calidad. Al ser un requisito que impone la DEVA, se elabora el procedimiento PA08-CEDEP: "Diseño y ejecución de planes de contingencia del Centro". Éste es aprobado por todos los asistentes.

Punto 7: Propuesta de modificación de la composición de la Comisión de Calidad del CEDEP para afrontar el futuro proceso IMPLANTA de la DEVA

El presidente comenta que la Universidad tiene certificados todos sus centros de grado. En el caso de postgrado, se hace más compleja la certificación del CEDEP como centro, al contar con unos 43 títulos; lo que no sucede con la EDUPO, que, al tener sólo 9 programas, permite una organización algo más sencilla pese a su intrínseca complejidad. De esta forma, habría que analizar y organizar el CEDEP de forma que pueda abordarse el proceso IMPLANTA de la DEVA.

A partir de estos comentarios, se propone la composición de la Comisión de Calidad del CEDEP:

- Presidente/a (Director General para la Calidad)
- Representante de la Macroárea de Artes y Humanidades
- Representantes de la Macroárea en Ciencias Sociales y Jurídicas [Un/a representante para hacerse cargo de los títulos de Ciencias Sociales y otro/a para los de Ciencias Jurídicas]
- Representante de la Macroárea en Ciencias de la Salud
- Representante de la Macroárea en Ciencias
- Representante de la Macroárea en Ingeniería y Arquitectura
- Representante del Máster Propio
- Representante de los/as Estudiantes del CEDEP
- Representante del PAS (Secretario/a de la Comisión).

La Comisión de Calidad del CEDEP considera oportuno que el/la representante del PAS sea una persona perteneciente al CEDEP.

Se acepta la propuesta por los asistentes por asentimiento:


Punto 8: Incorporación de la profesora Dra. María José Gómez-Millán Herencia, Responsable de Calidad del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral, en la de la Macroárea de Ciencias Sociales y Jurídicas como co-representante.

Tras la propuesta realizada por la profesora, se acepta su inclusión en los términos enunciados en este punto, ocupándose ella de los títulos pertenecientes a las ciencias jurídicas; y el profesor Joaquín García Cruz de los títulos pertenecientes a las ciencias sociales.

9. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Código Seguro de verificación: tNRhkfwBbTic+ANyxh6w0w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLIVIA DEL ROCIO GUEVARA LAVADO	FECHA	26/01/2021
	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ		
ID. FIRMA	firma.upo.es	tNRhkfwBbTic+ANyxh6w0w==	PÁGINA 4/5
 tNRhkfwBbTic+ANyxh6w0w==			

Sin más asuntos que tratar, siendo las diez y quince minutos del día 25 de enero de 2021, se levanta la sesión.

Vº Bº


El Presidente:

Fdo.: Jorge Augusto Luengo López

La Secretaria:

Fdo.: Rocío Guevara Lavado

Código Seguro de verificación: tNRhkfwBbTic+ANyxh6w0w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLIVIA DEL ROCIO GUEVARA LAVADO		FECHA	26/01/2021
	JORGE AUGUSTO LUENGO LOPEZ			
ID. FIRMA	firma.upo.es	tNRhkfwBbTic+ANyxh6w0w==	PÁGINA	5/5
 tNRhkfwBbTic+ANyxh6w0w==				